



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 72/2025 Acta N° 23/2025



VISTO: Solicitud presentada por la Sociedad Nativista "El Reservado".

CONSIDERANDO:

1-Que se solicita la autorización para realizar un desfile de aparcerías y festival criollo el día 12 de octubre en el horario de 9 a 20 horas .

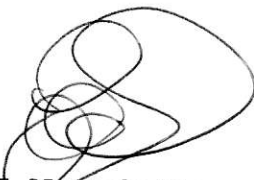
2- Así como bajada de luz, corte de calles con presencia de inspectores para el mismo , 4 baños químicos, 100 medallas y 10 trofeos a los efectos de poder realizar dicho espectáculo .

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **Autorizar** dicho desfile de aparcerías y festival criollo, así como la solicitud a la UEP con lo solicitado en el punto 2 del considerando.
2. **Comunicar** a la parte interesada .
3. **Incorpórese** al registro de Resoluciones del Municipio.
4. **Enviar** la presente a conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Darwin Medina
Concejal


Marlene Hernandez
Concejal


Juan P. Fernandez
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejala